



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 31 de Agosto de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 806 /2015

VISTO:

La presentación del Sr. Consejero, Dr. Juan Pablo Godoy Vélez, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia el Sr. Consejero, Dr. Juan Pablo Godoy Vélez solicita la designación de Susana Isabel Acosta, en la categoría 4 ASR para prestar funciones en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero a su cargo, a del 28 de julio de 2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que presente la propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**EL SR. CONSEJERO A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar, a partir del 28 de julio de 2015, a la Sra. Susana Isabel Acosta, DNI N° 6.143.168, en la categoría 4 ASR, para prestar funciones en la Planta Gabinete, de la Unidad Consejero del Dr. Juan Pablo Godoy Vélez.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 806/2015

Juan Sebastián De Stéfano
Consejero